



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP-UNC: 0007206/2017

Córdoba, 28 de diciembre de 2017.

VISTO

El vencimiento de la designación interina como Profesor Titular DE del Dr. Diego VAGGIONE (leg. 27.090) contemplada en la Res. CD N° 58/2017, que expiró el 3 de diciembre del corriente; y

CONSIDERANDO

Que el Dr. VAGGIONE se ha presentado a la Evaluación de Gestión Docente, que establece el art. 64 inc. 2 de los Estatutos de la UNC en tiempo y forma, según lo fija la Ord. HCD 3/08 en su art. 3°;

Que, de acuerdo el art. 8° de la Ord. HCS 6/08, corresponde renovar las designaciones por concurso hasta que se cuente con las respectivas resoluciones del HCS sobre las evaluaciones;

Que al Dr. VAGGIONE se le ha prorrogado la designación por concurso de Profesor Asociado DE por el lapso 04 de diciembre de 2017 al 31 de marzo de 2018, por Res. Decanal 724/2017, y por lo tanto corresponde prorrogarle la licencia sin goce de haberes en dicho cargo por el Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente;

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN
"ad-referendum" del Consejo Directivo

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Prorrogar al Dr. Diego VAGGIONE (leg. 27.090) la designación interina de Profesor Titular DE (código interno 101/38) desde 04 de diciembre de 2017 al 31 de marzo de 2018.

ARTÍCULO 2°: Prorrogar al Dr. Diego VAGGIONE (leg. 27.090) la licencia sin goce de haberes en su cargo de Profesor Asociado DE por concurso (código interno 105/19) desde 04 de diciembre de 2017 al 31 de marzo de 2018. Encuadrar la licencia en el Art. 49, Ap. II inc. a1 del convenio colectivo de trabajo docente (Res. HCS N 1222/14, Decreto PE 1246/15).

ARTÍCULO 3°: Notifíquese, publíquese y archívese.

RESOLUCIÓN DECANAL N° 757/2017.


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MARTA IRIONDO
DECANA
FaMAF